

TEMAS ABORDADOS EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD SOBRE EL CUERPO DE BOMBEROS A PETICIÓN DE UGT

El pasado día 26 de septiembre de 2019 se celebró una nueva sesión del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, en el que UGT formuló varias preguntas relacionadas con el Cuerpo de Bomberos.

PREGUNTA: La primera de las cuestiones planteadas fue la solicitud de información sobre la situación en la que se encuentra el Parque 3º de Bomberos, situado en Ronda de Segovia 95, ya que hemos detectado que carece de agua caliente en la zona de aseos y duchas.

RESPUESTA: La respuesta recibida fue que el día 16/09/2019, la empresa de mantenimiento llevó a cabo el desmontaje del acumulador averiado de la sala de calderas y en breve se va a proceder a su sustitución por una caldera mural nueva, por lo que se prevé que quedé instalada y funcionando en breve. No obstante, los termos eléctricos provisionales siguen funcionando, lo que evita la interrupción en el suministro de agua caliente. Estos termos se retirarán en el momento de que la nueva instalación entre en funcionamiento.

PREGUNTA: Igualmente, demandamos información sobre el estado en que encuentra el Parque 6º de Bomberos, situado en la C/ San Bernardo 68, ya que los trabajadores refieren malos olores y presencia constante de insectos en la zona de aseos y duchas.

RESPUESTA: En el Parque de Bomberos nº 6, la recogida de aguas fecales no ha sido realizada de acuerdo a normativa (Obra realizada por Patrimonio). Según el informe emitido por el Jefe de Parque y la empresa de Mantenimiento se transcribe lo siguiente:

“2- Al pozo de saneamiento del edificio acometen dos colectores, uno de las tazas del vestuario de la planta sótano y otro de los vestuarios y duchas de la planta primera, colectores que deberían acometer a la arqueta de paso inmediatamente anterior a la arqueta sifónica, y en ningún caso directamente al pozo de edificio. Se dio la circunstancia además que en la apertura de este pozo, se encontraron gran cantidad de insectos en su interior, que fácilmente se desplazan por el colector de los vestuarios al estar directamente comunicado, llegando por tanto a la zona de duchas y vestuario de la primera planta.

3-Que la arqueta sifónica dispone de un codo invertido en su entrada y un segundo codo invertido a su salida, trabajando por tanto como separador de grasas y fangos, en lugar de como arqueta sifónica. Además, su profundidad es de un metro de línea de agua y sus bordes inferiores con vértices de 90º, lo que impiden su correcta limpieza. Como consecuencia están proliferando vectores en su interior que finalmente salen a la luz en los cuartos húmedos del Parque 6 .

Unión General de Trabajadores

Por lo anteriormente expuesto, se proponen (...) las siguientes medidas correctoras:

- 1- *Modificación de la situación de los colectores que vierten directamente al pozo de edificio, trasladando su vertido a la primera arqueta anterior a la arqueta sifónica. Existe una en el mismo vestuario, y se estudiaría la posibilidad de usarse para este fin la arqueta a "pie de bajante"(...). Modificación del actual separador de grasas y fangos por una arqueta sifónica según normativa, con un solo codo invertido en el sentido entrada de agua, una línea de agua de 45CM de profundidad, bordes inferiores redondeados y colector de salida a pozo de edificio sin el actual codo invertido.***
- 2- *Revisión de rejilla absorbedero en las duchas para comprobar la existencia de cierre hidráulico.***

SEGUIREMOS INFORMANDO

Unión General de Trabajadores

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugt@madrid.es Twitter: [@UGT_MADRID_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)